



DECRETO ALCALDICIO N° 22971

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

05 SEP 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2090 de fecha 18.08.2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "Suministro de Materiales de Oficina". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 426 de fecha 04.09.2021, de la Dirección de Adm. y Finanzas, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-164-L123 de "Suministro de Materiales de Oficina", de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 4 Ofertas de lo cual cumple con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al proveedor que se indica.

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2020 que aprueba Presupuesto municipal año 2023.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-164-L123

ADJUDIQUENSE la contratación de "Suministro de Materiales de Oficina", al proveedor **VBC GROUP SPA**, Rut: 77.350.794-5, por un monto de \$ 377.032 más iva.-

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.04.001 "Materiales de Oficina", Área Municipal, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WVG/LGE/FNM/vtp

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Adquisiciones (1)

Archivo



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE